

VISTO: Que la Inspección Departamental Este, Jurisdicción de la Costa, solicita apoyo para realizar la tercera edición del concurso de arte callejero en tiza para escolares "Escoltiza" y el evento "Costarte" los que se desarrollarán en forma simultánea el próximo 8 de noviembre en calles 18 y 11 entre Rep. De Chile y calle 1.

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar la realización de la segunda edición del concurso de arte en tiza para escolares "Escoltiza" y "Costarte" el próximo 8 de noviembre en el espacio solicitado.
2. Articular con la UEP el corte de tránsito
3. Autorizar el uso de plaza Varela
4. Aprobar el préstamo de audio
5. Dar difusión por los medios habituales
6. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada con fecha 7 de octubre de 2019



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida.



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal



William Bermolen

Concejal



Ángela Bermolén

Concejal